

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Renovación de nombramiento de Auditor.

Quinto.—Nombramientos, ceses y reelecciones en el Consejo de Administración.

Sexto.—Facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia Podrán asistir a la Junta general, con voz y con voto, los tenedores de acciones que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los Registros correspondientes.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, Menéndez Pelayo, números 4 y 6, A Coruña, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta general de accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

La Coruña, 20 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.679.

SAMPSON ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Lluçmajor, finca «Son Fullana», el día 29 de junio de 2002, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria y, en caso de ser preciso, en segunda convocatoria, para el día 30 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración llevada a cabo durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta o pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Lluçmajor, 31 de mayo de 2002.—La Presidenta del Consejo, Rosa M.^a Meliá Tomas.—26.589.

SANTATECLA CORREDURÍA DE SEGUROS, S. L.

«Santatecla Correduría de Seguros, Sociedad Limitada», antes Sociedad Anónima, por acuerdo de la Junta general extraordinaria de 11 de abril de 2002, esta sociedad se ha transformado en Sociedad Limitada.

Lo que comunica al socio o socios no asistentes.

Gandía, 20 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Fermín Rabal Fort.—27.190. 2.^a 12-6-2002

SAPRI INVERSIONES 2000 SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE DE FONDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la

Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 29 de junio de 2002, en el domicilio social (calle Serrano, 55, Madrid), en primera convocatoria y el día 30, en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Nombramientos, ceses y reelecciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta general, con voz y con voto, los tenedores de acciones que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los Registros correspondientes.

Derecho de Información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta general de accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.878.

SCT CONSTRUCTORA URBANA CATALANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Disolución

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 263 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada el día 16 de abril de 2002, acordó, por unanimidad, disolver la compañía.

Barcelona, 6 de junio de 2002.—El Liquidador.—27.721.

SCYTL ONLINE WORLD SECURITY, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía, ronda Sant Pere, número 16, 4.º 2.ª de Barcelona, el próximo 27 de junio de 2002, a las doce horas en primera convocatoria y en segunda el 28 de junio de 2002, a la misma hora, para deliberar y resolver sobre los siguientes puntos

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión y Cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2001, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar que a partir de la presente convocatoria, los señores socios podrán obtener de for-

ma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 11 de junio de 2002.—El Administrador.—28.801.

SEGURIDAD INTEGRAL CANARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

En Las Palmas de Gran Canaria, a 5 de junio de 2002, siendo las doce horas, se hallan reunidos en el domicilio social de la empresa «Seguridad Integral Canaria, Sociedad Anónima» (calle Puerto Rico número 2, 1.º, de Las Palmas de Gran Canaria), el accionista mayoritario don Miguel Ángel Ramírez Alonso y acuerda en segunda convocatoria constituirse en Junta general extraordinaria de carácter universal, al amparo de lo previsto en el artículo 99 del vigente texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales para tratar y deliberar sobre el siguiente orden del día, que es aceptado en su totalidad:

Primero.—Cese de Administradores y nombramiento de Administrador único.

Segundo.—Cambio de domicilio social.

Tercero.—Ampliación de capital.

Actúa como Presidente don Miguel Ángel Ramírez Alonso, y como Secretario don Jorge Hernández Ramírez, designados ambos conforme a los Estatutos Sociales, por acuerdo unánime de los reunidos.

Abierta la sesión por el señor Presidente, el señor Secretario pasa lista de asistentes, constatándose la concurrencia a la Junta de la mayoría de accionistas, que firman a continuación de sus nombres y que representan el 60 por 100 de la totalidad del capital social.

Don Miguel Ángel Ramírez Alonso, titular de 4.980 acciones de un total de 8.300, representando un 60 por 100 del total.

En su virtud, ratificada su decisión de reunirse en Junta general extraordinaria Universal, el señor Presidente declara válidamente constituida la misma, y con aptitud legal suficiente para tomar toda clase de acuerdos y decisiones.

Seguidamente, se pasa al tratamiento de los puntos del orden del día, y previa deliberación se adoptan, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero.—En cuanto al primer punto, se aprobó cesar a los Administradores solidarios don Miguel Ángel Ramírez Alonso y don Isaac Barroso Díaz, y nombrar como Administrador único a don Miguel Ángel Ramírez Alonso con carácter indefinido.

Segundo.—En cuanto al segundo punto, se aprobó el cambio de domicilio social, y pasarlo a nuestra próxima sede, sita en la calle Alfred Nobel, número 27, de Las Palmas de Gran Canaria, y con CP 35013.

Tercero.—En cuanto al tercer punto, se aprobó la ampliación de capital social en la cifra de trescientos mil quinientos euros más, mediante la emisión de 5.000 nuevas acciones, por importe de cada una de 60,10 euros, numeradas correlativamente de la 8.301 a la 13.300, ambas inclusive, y en su caso por aplicación del artículo 161 de la Ley de Sociedades Anónimas de las suscripciones efectuadas dentro del plazo.

Todas las acciones representativas del aumento de capital son suscritas por la totalidad de los accionistas en proporción al valor nominal de las acciones que poseen, de conformidad con lo establecido en el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—En consecuencia, se acuerda, por unanimidad, modificar los artículos 4.º, 5.º y 17.º de los Estatutos sociales en los términos anteriormente mentados.

Quinto.—Aprobar acto seguido el acta de la presente Junta por unanimidad de todos los asistentes.

Siendo las doce treinta horas del mismo día, se levanta la sesión por el señor Presidente, de la que se extiende la presente acta, que leída por todos